

## **ARTICULAR CITIC 2015**

### **Congreso Internacional de Tecnologías de la Información y Comunicación Riviera Maya 2015.**

**14,15 y 16 de Octubre.**

### **CONVOCATORIA**

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, a través de la Subdirección de Tecnologías de la Información y el Comité Revisor de Ponencias del Congreso ARTICULAR CITIC 2015 convocan a investigadores, profesores, estudiantes y profesionistas de la comunidad nacional e internacional a enviar trabajos de investigación, que reporten resultados originales terminados o en proceso, en alguna de las siguientes temáticas:

1. Big Data.
2. Robótica y mecatrónica.
3. Cómputo Móvil.
4. Telecomunicaciones
5. Las TIC en la Educación.
6. Las TIC en la Innovación y Productividad.
7. Programación de aplicaciones móviles (Apps).
8. Virtualización.

#### **FECHAS IMPORTANTES PARA AUTORES.**

Fecha límite de recepción de trabajos (versiones para selección)	3 de julio 2015
Notificación de resultados (Envío de cartas de aceptación y cartas de rechazo)	17 de julio 2015
Fecha límite de recepción de trabajos con cambios solicitados por el comité (versiones finales)	24 julio 2015

La memoria del congreso contará con registro ISBN y será entregada en formato digital.

El envío de los artículos se realizará a través de la siguiente dirección:

<http://citic2015.utriveramaya.edu.mx/ponencias/>

Para cualquier duda o asistencia enviar un correo a:

[ponenciascitic2015@utriveramaya.edu.mx](mailto:ponenciascitic2015@utriveramaya.edu.mx).

**NORMAS PARA LOS AUTORES. Criterios Generales:**

1. Deberá tratarse de trabajos originales que no hayan sido publicados previamente en congresos o revistas.
2. El número máximo de autores por artículo es tres.
3. No se aceptarán ponentes que no sean autores del trabajo.

**PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.** Los trabajos deberán presentarse en español, en una extensión de 12 páginas como máximo y deberá apegarse a la plantilla que para tal efecto se ha diseñado, la cual, deberá de tener el siguiente formato:

- Elaborado en Microsoft Word de Windows.
- No se aceptarán trabajos escritos solamente en mayúsculas.
- Formato en hoja tamaño carta.
- Márgenes: 2.5 cm izquierda, derecha y abajo, y 3 cm arriba.
- Tipografía: Arial, 12 puntos, excepto el Título que será Arial de 14 puntos negritas.
- Interlineado: 1.5 líneas
- Párrafos: Justificado y debe haber una línea de espacio entre párrafos.
- Sangría: Sin sangría en el primer párrafo y a partir del segundo, una sangría de 1.25 (1 tab).

- **Paginado:** consecutivo en números arábigos, al pie de página y a la derecha.
- **Tablas, gráficas o imágenes.** Deben insertarse en el lugar exacto dentro del cuerpo del artículo. Dentro del texto debe hacerse referencia a las tablas y figuras que se incluyan.
- **Citas y referencias dentro del texto.** Deben apegarse al modelo de la APA. La referencia de una cita textual debe incluir el número de la página de donde se extrajo.

La estructura del trabajo deberá contener:

- **Título.** En español y debe ser lo más breve y pertinente posible al tema de estudio. Debe representar el contenido del artículo y permitir al lector situarse en el contexto específico que aborda.
- **Información sobre autores.** Nombre completo del autor o los autores, nombre de la institución u organización en la que labora(n), área/departamento/dependencia a la que está(n) adscrito(s), dirección electrónica del autor o los autores, dirección postal completa y teléfono.
- **Resumen.** En este punto se solicita a los autores realizar una síntesis del trabajo con un máximo de 150 palabras, en donde describa brevemente los objetivos, la metodología y los resultados del artículo. Evite el uso de abreviaturas y de términos altamente especializados en el extracto.
- **Palabras clave.** Escribir de tres a cinco términos más importantes del artículo. Estos términos deben aparecer debajo del resumen, en la misma página. Se pueden utilizar palabras solas o términos compuestos.
- **Introducción.** Presentación del propósito del artículo sin un despliegue extensivo del tema, utilizando sólo las referencias más pertinentes. Indique

las razones que motivaron a la investigación y, cuando corresponda, dé cuenta de la hipótesis postulada.

- **Desarrollo.** Descripción de la metodología y los procedimientos utilizados en la investigación, así como de los análisis realizados.
- **Resultados.** Descripción y análisis de los resultados del estudio, resaltando los hallazgos relevantes (incluso los resultados contrarios a los objetivos propuestos, si es el caso). Los resultados se deben presentar utilizando texto, tablas e ilustraciones.
- **Conclusiones.** Interpretación de los hallazgos, considerando la información científica sobre el tema estudiado. Para cerrar el artículo, es necesario examinar las implicaciones de los hallazgos, sus limitaciones y sus proyecciones en futuras investigaciones. Se requiere enlazar las conclusiones con los objetivos planteados en la parte introductoria, evitando declaraciones vagas y no relacionadas con los resultados de la investigación.
- **Referencias.** Lista completa de las publicaciones científicas citadas en el documento. Deben apegarse al modelo de la APA.

**Nota:** Dado las características particulares de algunos trabajos teóricos y de revisión, los apartados anteriores podrán cambiarse para hacer más pertinente su estructura y facilitar la comunicación.

Los artículos recibidos para la presentación de ponencias, se someten a dos etapas para emitir un dictamen:

1. Una primera lectura por parte del Comité Organizador con el objeto de verificar si cubre los requisitos del perfil y temática del Congreso.

2. En caso de ser aceptado, se propone dos dictaminadores especialistas en el tema para su revisión.

En todo el proceso se conservará el anonimato de árbitros y autores y la adscripción de los primeros será distinta a la del autor, sin identificar a los dictaminadores, se envían al autor los dictámenes recibidos con el objeto de contribuir al mejoramiento de las contribuciones. El resultado del dictamen podrá ser:

1. Aceptado
2. Aceptado con cambios por parte del autor
3. No aceptado

**SOBRE CESIÓN DE DERECHOS:** El(los) autor(es) concede(n) el permiso para que su material se difunda en el Libro con las ponencias publicadas, y medios magnéticos y electrónicos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados son cedidos a la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley.